

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:	GEOLCONSULTORES S.A.	No. de contrato / Orden de Servicio	3039771 / 3039771-019	
-----------------------	----------------------	-------------------------------------	------------------------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Implementación parcial del Plan de Manejo Arqueológico bajo resolución 1135, aprobado para el Clúster 66 Campo 50k Programa de Arqueología Preventivo 1050 de 2020.

Descripción general de actividades:

Ejecutar la implementación parcial del Plan de Manejo Arqueológico bajo resolución 1135, aprobado para el Clúster 66 Campo 50K.

Tiempo de ejecución:

15 Días

Fecha estimada de inicio:

11/01/2022

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Guamal – Meta

Canales de atención del contratista:

Carolina Castillo Salazar
Directora técnica
carolina.castillo@geocol.com.co

Juan Pablo Arroyave Cortés
Profesional de apoyo técnico
coordinación.arqueologia@geocol.com.co

Leidy Zanabria Perdomo
Profesional de Gestión y Análisis Logístico
gestion.logistica@geocol.com.co

Administrador de Ecopetrol

Bairon Bonilla
bairon.bonilla@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA									RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Código QR	Cargo	Vacante	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Municipio
	OBRERO	24	MONC	Personal que realice labores de apertura de apiques, acompañamiento a profesionales de arqueología en campo. Para este cargo no se requiere experiencia ni estudios.	Legal	Obra y labor	NO	SI					
	HSE/LOGÍSTICO	1	MOC	Persona con capacidad de prevenir y controlar riesgos existentes en las áreas de trabajo, propiciando en los equipos de trabajo, la cultura del autocuidado y protección del medio ambiente, también debe estar en la capacidad de apoyar de manera integral las funciones logísticas del campo, referentes a compra de dotación, pago a proveedores en campo, compra y suministro de herramientas de trabajo y demás funciones delegadas por el coordinador. Nivel de estudio: Tecnólogo en SST o profesional en carreras fines con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo. Educación complementaria: Curso de 50 en SGSST vigente. Experiencia: Mínimo 1 año de experiencia específica en el cargo.	Legal	Obra y labor	SI	SI					

Aspectos administrativos

Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.
Alimentación	Entregará auxilio de alimentación a los obreros.

Requisitos para la contratación

- Hoja de vida con datos de contacto de uso único del propietario
- Certificado de residencia, expedido por la Alcaldía, no mayor a 30 días

"La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.
Horario de trabajo	48 Horas semanales de lunes a viernes (Disponibilidad de Trabajo los sábados). Horario: 7:00 a.m. – 16:30 p.m.
Forma y fechas de pago	Mensual el día 30 de cada mes

- Certificado de la cuenta bancaria (no mayor a 60 días)
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado de estudios y laborales
- Cursos fomento (si lo tiene)
- Fotocopia libreta militar (opcional)
- Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla)
- 3 Fotocopias de la cedula al 150%
- Certificado afiliación de pensión (no mayor a 30 días)
- Certificado afiliación de AFP (no mayor a 30 días)
- Certificado afiliación a EPS

Observaciones

FECHA Y RECIBIDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO